



RAD.- 2021-00574-00

Del recurso de reposición interpuesto contra el proveído del 25 de mayo de 2022, se corre traslado por el término de tres (3) días, los cuales empiezan a correr el catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022) y vencen a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del 16 de junio del mismo año. Bucaramanga, 13 de junio de 2022.

Yuly Paulín Peña Camacho
Secretaria

Estados electrónicos, traslados y demás avisos de interés en el portal Web de la Rama Judicial, enlace:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-civil-municipal-de-bucaramanga>

Atención al usuario de manera virtual de lunes a viernes de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., enlace:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-civil-municipal-de-bucaramanga/contactenos>



RAD.- 2019-00053-00

Del recurso de reposición interpuesto contra el proveído del 25 de mayo de 2022, se corre traslado por el término de tres (3) días, los cuales empiezan a correr el catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022) y vencen a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del 16 de junio del mismo año. Bucaramanga, 13 de junio de 2022.

Yuly Paulín Peña Camacho
Secretaria

Estados electrónicos, traslados y demás avisos de interés en el portal Web de la Rama Judicial, enlace:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-civil-municipal-de-bucaramanga>

Atención al usuario de manera virtual de lunes a viernes de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., enlace:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-civil-municipal-de-bucaramanga/contactenos>